



LICITACION PUBLICA

30/2016

CIRCULAR N°1

Mediante la presente, se comunica la siguiente corrección en las Especificaciones Técnicas del ítem Camionetas doble cabina debe decir: Motor Nafta o Diesel de entre "1600 a 2500 cc." de cilindrada.

Asimismo se transcriben las consultas realizadas por empresas interesadas y sus respectivas respuestas:

Consulta 1: En el artículo 3º.- OBJETO , dice punto 6 - 6 camiones y punto 7 - 2 camiones triple cabina.

Las características técnicas son las mismas para ambos? Ya que hablan de las características técnicas de un camión doble cabina el cuál entiendo son del punto 6 pero no se describen las del punto 7.

Respuesta: Con respecto a el punto 6 y 7 las características técnicas son las mismas para ambos puntos exceptuando que dos camiones deberán ser triple cabina.

Consulta 2: En las características de los Automóviles dice entre 1100 a 1400 cc., agradecemos si se puede ampliar a 1500 cc.

Respuesta: se deben ajustar a lo solicitado en el pliego.

Canelones, marzo de 2017.